

Segunda Sesión Ordinaria de Órgano de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 11:00 horas del día 15 de mayo de 2026, se reunieron en la Sala de Anticorrupción, ubicada en Boulevard Los Castillos No. 410, Fraccionamiento Montes Azules, C.P. 29056, de esta Ciudad, las y los Ciudadanos **Dr. Humberto Montesinos Ruiz**, en su carácter de Presidente del Órgano de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas; **Lic. Miriam Guadalupe Benitez Cruz**, Fiscal de Combate a la Corrupción del Estado de Chiapas; **Mtra. Ana Laura Romero Basurto**, Secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Chiapas; **Lic. Edna Maritza Morales Bautista**, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas; **Dra. María de Lourdes Hernández Bonilla**, Representante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Chiapas; **Mtro. Heber Antonio Rincon Sarmiento**, Jefe de la Unidad Anticorrupción e Investigación dependiente de la Auditoría Superior del Estado de Chiapas; **Lic. Rosa Cecilia Zúñiga Aguilar**, Comisaria Publica Propietaria de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, quienes fueron legalmente convocados por conducto del Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, **Mtro. José Ranulfo Esquinca Kobeh**, para celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas**, de conformidad con lo previsto en los artículos 11 fracción III y 12 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, 14, 16 y 28 de las Reglas de Funcionamiento y Organización Interna del Órgano de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, al tenor del orden del día que a continuación se detalla:

ORDEN DEL DÍA

Segunda Sesión Ordinaria de Órgano de Gobierno

- 1.- Mensaje de bienvenida a cargo del Dr. Humberto Montesinos Ruiz, Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.
- 2.- Pase de lista y declaración de Quórum.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Toma de protesta del Dr. Humberto Montesinos Ruíz, Como Presidente del Órgano De Gobierno y del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas. A cargo de la Mtra. Ana Laura Romero Basurto Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Chiapas.
- 5.- Lectura y en su caso aprobación, del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de fecha 19 de febrero de 2026.
- 6.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acuerdo Número 001/0G/SESAECH/2026, relativo al Cuarto Informe Trimestral del Ejercicio 2025 del Gasto por Capítulos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.

Acta Número SO-02-OG/SAECH/2026

- 7.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acuerdo Número 002/OG/SESAECH/2026, relativo al Cuarto Informe Trimestral del Desempeño de las Actividades de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.
- 8.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acuerdo Número 003/OG/SESAECH/2026, relativo al Presupuesto de Egresos 2026 aprobado por el H. Congreso que fue asignado a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.
- 9.- Presentación del Programa Anual de Trabajo 2026 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.
- 10.- Informe del Encargado de Despacho sobre el seguimiento de los Acuerdos del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.
- 11.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acuerdo número 005/OG/SESAECH/2026, relativo al Primer Informe Trimestral del Ejercicio 2026 del Gasto por Capítulos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.
- 12.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acuerdo número 006/OG/SESAECH/2026, relativo al Primer Informe Trimestral del Desempeño de las Actividades de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.
- 13.- Informe de la Comisaria Pública Propietaria del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, Lic. Rosa Cecilia Zúñiga Aguilar.
- 14.- Presentación al Órgano de Gobierno la renuncia del C. Gerardo Garza Cruz, como integrante a la Terna a Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas
- 15.- Asuntos Generales.
- 16.- Clausura de la sesión.

Desahogo del orden del día

1.- Mensaje de bienvenida a cargo del Dr. Humberto Montesinos Ruiz, Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.

El Presidente Dr. Humberto Montesinos Ruiz, dio la bienvenida a todos los integrantes del Órgano de Gobierno, agradeciendo su presencia y su participación muy puntual, a los Titulares y enlaces que se encuentran presentes.

2.- Pase de lista y declaración de Quórum.

El Presidente Dr. Humberto Montesinos Ruiz, concede el uso de la voz al Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, Mtro. José Ranulfo

Acta Número SO-02-OG/SAECH/2026

Esquinca Kobeh, quien procedió a verificar el Quórum legal, nombrando a cada uno de los asistentes, dio cuenta al Presidente, sobre la existencia de Quórum para sesionar y conforme al artículo 21 fracción II del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chiapas, el Presidente, declara la apertura de la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno.

3.- Aprobación del orden del día.

El Presidente Dr. Humberto Montesinos Ruíz, concede el uso de la voz al Encargado de Despacho, quien solicitó dispensa de la lectura del orden del día, toda vez que fue enviado de manera previa con la convocatoria a la sesión. El Encargado de Despacho, pregunta al colegiado si es de aprobarse en los términos en que fue circulada, informando a el Presidente que es aprobado por unanimidad de votos.

4.- Toma de protesta del Dr. Humberto Montesinos Ruíz, Como Presidente del Órgano De Gobierno y del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas. A cargo de uno de los asistentes integrantes del Órgano de Gobierno.

La Mtra. Ana Laura Romero Basurto, Secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno, procedió a hacer la toma de protesta al Dr. Humberto Montesinos Ruíz, como Presidente del Órgano De Gobierno y del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.

5.- Lectura y en su caso aprobación, del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de fecha 19 de febrero de 2026.

El Encargado de Despacho Mtro. José Ranulfo Esquinca Kobeh, comentó que el acta ya ha sido circulada con antelación, y puntualizo que únicamente es para su aprobación derivado a que ya esta totalmente firmada por los integrantes del colegiado. Se aprueba por unanimidad.

6.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acuerdo Número 001/OG/SESAECH/2026, relativo al Cuarto Informe Trimestral del Ejercicio 2025 del Gasto por Capítulos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.

El Encargado de Despacho Mtro. José Ranulfo Esquinca Kobeh, comentó que los insumos ya han sido circulados con antelación, por tanto, se somete a votación del pleno y se aprueba por unanimidad.

7.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acuerdo Número 002/OG/SESAECH/2026, relativo al Cuarto Informe Trimestral del Desempeño de las Actividades de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.

El Encargado de Despacho Mtro. José Ranulfo Esquinca Kobeh, comentó que los insumos ya han sido circulados con antelación, por tanto, se somete a votación del pleno y se aprueba por unanimidad.

8.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acuerdo Número 003/OG/SESAECH/2026, relativo al Presupuesto de Egresos 2026 aprobado por el H. Congreso que fue asignado a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.

Acta Número SO-02-OG/SAECH/2026

El Encargado de Despacho Mtro. José Ranulfo Esquinca Kobeh, cedió el uso de la voz al Dr. Humberto Montesinos Ruiz, puso a consideración del pleno que antes de autorizar el presupuesto del ejercicio 2026, debería realizar un análisis donde se revise las partidas presupuestales donde se ejercerá el recurso con la finalidad de una mejor operatividad de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.

La Mtra. Ana Laura Romero Basurto, comento que está a favor de la postura del Consejero por lo cual solicitó a los integrantes del Órgano de Gobierno que se realice el análisis correspondiente y con ello la Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas Edna Maritza Morales Bautista, se suma al comentario y puntualiza que no se apruebe y se desahogue en la siguiente sesión de Órgano de Gobierno.

El Encargado de Despacho Mtro. José Ranulfo Esquinca Kobeh informo que se desahogara en la siguiente Sesión Ordinara de Órgano de Gobierno. Se aprueba por el pleno

9.- Presentación del Programa Anual de Trabajo 2026 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.

El Dr. Humberto Montesinos Ruiz hizo uso de la voz, pidió a la mesa de igual manera someter a consideración, la incorporación del Programa Anual del Trabajo del Consejo de Participación Ciudadana en conjunto con la Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas. Con la finalidad de trabajar en conjunto y de manera coordinada.

La Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas Edna Maritza Morales Bautista preguntó, si el documento sufriría modificaciones con las adiciones realizadas. En atención al comentario, el Dr. Humberto Montesinos Ruiz explico que se incorporarían en las líneas de acción de las Direcciones de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.

El Encargado de Despacho Mtro. José Ranulfo Esquinca Kobeh, concuerda con el Dr. Humberto Montesinos Ruiz, de trabajar de manera colectiva a través de las direcciones. Lo cual se somete a votación del pleno. Se aprueba por unanimidad

10.- Informe del Encargado de Despacho sobre el seguimiento de los Acuerdos del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.

El Encargado de Despacho Mtro. José Ranulfo Esquinca Kobeh, procedió a dar su informe.

11.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acuerdo número 005/OG/SESAECH/2026, relativo al Primer Informe Trimestral del Ejercicio 2026 del Gasto por Capítulos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.

El Encargado de Despacho Mtro. José Ranulfo Esquinca Kobeh, comentó que los insumos ya han sido circularados con antelación, por tanto, se somete a votación del pleno y se aprueba por unanimidad.

12.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acuerdo número 006/OG/SESAECH/2026, relativo al Primer Informe Trimestral del Desempeño de las Actividades de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.

El Encargado de Despacho Mtro. José Ranulfo Esquinca Kobeh, comentó que los insumos ya han sido circulados con antelación, por tanto, se somete a votación del pleno y se aprueba por unanimidad.

13.- Informe de la Comisaria Pública Propietaria del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, Lic. Rosa Cecilia Zúñiga Aguilar.

Conclusión y Recomendación General

Respecto a la información Presupuestal, Financiera, Contable y Administrativa proporcionada por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, sobre el comportamiento de gasto ejercido, se informa que esta tiene un carácter preliminar. Lo anterior, debido a que los datos aún no han sido validados por la Dirección de Contabilidad Gubernamental; no obstante, las afectaciones presupuestales correspondientes se realizaron en su momento conforme a los lineamientos aplicables.

Revisión Financiera y Presupuestal

En relación con los resultados de la revisión del primer trimestre del ejercicio fiscal 2026, específicamente sobre los remanentes financieros de 2023 y 2024 reflejados en los "Analíticos de Saldos Mensuales" emitidos por el Sistema Contable 2025, se recomienda proceder según lo previsto en el Art. 20 de la Normatividad Contable del Estado de Chiapas. Dicho artículo establece la obligatoriedad de realizar un análisis mensual de las cuentas de activo y pasivo para que los estados financieros muestren razonablemente las cuentas de balance. Para ello, el Grupo de Trabajo Interno deberá analizar y evaluar la documentación pertinente, emitiendo una opinión técnica resolutive para la depuración de aquellas cuentas de balance susceptibles de cancelación, bajo las condiciones que establezca la autoridad competente.

Gestión Presupuestal y Control Interno

En materia de gestión presupuestal, es imperativo vigilar el cumplimiento de los objetivos generales y particulares para honrar los compromisos de la SESAECH. El desarrollo de los programas debe ceñirse estrictamente a los términos aprobados; ante cualquier contingencia, se procederá a una reprogramación justificada bajo la aprobación de la Órgano de Gobierno. El objetivo final es garantizar la eficacia operativa, prevenir subejercicios coadyuvar a la integridad en la fiscalización del gasto.

Asimismo, se exhorta a los Comités y Grupos de Trabajo a realizar los trámites administrativos necesarios para cumplir con el marco normativo vigente. Esto incluye la aplicación del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno (específicamente los artículos 32, 33 y 37), con el fin de regularizar y formalizar los grupos pendientes de instauración. Se recomienda al Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva instruir al área correspondiente para la pronta instalación del Grupo de Trabajo Interno para la Depuración de Cuentas.

Fortalecimiento Institucional

Finalmente, en cumplimiento al Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública de Chiapas, la Entidad ha priorizado el fortalecimiento del Programa de Trabajo de Control Interno

Acta Número SO-02-OG/SAECH/2026

Institucional (PTCI). Este programa es fundamental para prevenir y detectar actos de corrupción, adaptando los mecanismos de control a las áreas del Sistema Anticorrupción.

Estas acciones consolidan la elaboración y entrega de informes trimestrales y anuales, apegados al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), contribuyendo así a la transparencia, la rendición de cuentas y la integridad en la gestión pública.

Por lo anterior, solicito a este Órgano de Gobierno tener por presentado el Informe, con el propósito de que se implementen sus recomendaciones en beneficio de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.

14.- Presentación al Órgano de Gobierno la renuncia del C. Gerardo Garza Cruz, como integrante a la Terna a Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas

El Presidente Dr. Humberto Montesinos Ruiz, presentó al colegiado la renuncia formal del C. Gerardo Garza Cruz, como integrante de la Terna a Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas. Por lo que, se analizó y se discutió los efectos de la renuncia y derivado de ello, el Consejo de Participación Ciudadana emitió y aprobó el Acuerdo No. CPCCHIAPAS/012/2026, el cual determinó lo siguiente.

PRIMERO. Se tiene por presentada y aceptada la renuncia del C. Gerardo Garza Cruz, participante identificado con el folio 005, a continuar participando en el proceso de selección de la persona titular de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.

SEGUNDO. Se instruye integrar el escrito de renuncia al expediente respectivo.

TERCERO. Para garantizar la continuidad, legalidad y certeza del proceso de selección del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva, de conformidad a las razones expuestas en el Considerando IV del presente, es procedente reponer la Convocatoria Pública para el proceso de selección de la persona Titular de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, publicada el 12 de marzo de 2026.

CUARTO. Notifíquese el presente Acuerdo al Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas para los efectos conducentes.

QUINTO. publíquese el presente Acuerdo en los medios oficiales y electrónicos del Consejo de Participación Ciudadana.

El presente Acuerdo fue aprobado en la Décima sesión extraordinaria del Consejo de Participación Ciudadana celebrada el día 15 de mayo de 2026, por votación unánime de la Consejera Ciudadana Karla Nallely Martínez González, del Consejero Ciudadano Juan de Jesús Jiménez Villaseñor y del Consejero Presidente, Humberto Montesinos Ruiz; el cual consta de tres fojas útiles.

15.- Asuntos Generales.

16.- Clausura de la sesión.

Siendo las 11:00 horas con 52 minutos, del día de su inicio, se dan por desahogados los puntos del orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, por lo que no habiendo otro asunto que tratar, y conforme al artículo 49 fracción X, del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chiapas, el Presidente Dr. Humberto Montesinos Ruiz, procede a clausurar los trabajos, firmando al calce y margen por todos y cada uno de los que en ella intervinieron.

A vertical column of handwritten signatures in blue ink, located on the right margin of the page. The signatures are stylized and appear to be of various individuals.

**Por los integrantes del Órgano de Gobierno del
Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas**

Dr. Humberto Montesinos Ruiz
Presidente del Órgano de Gobierno
de la Secretaría Ejecutiva del Sistema
Anticorrupción del Estado de Chiapas

Lic. Miriam Guadalupe Benítez Cruz
Fiscal de Combate a la Corrupción del
Estado de Chiapas

Mtra. Ana Laura Romero Basurto
Secretaría de Anticorrupción y Buen
Gobierno del Estado de Chiapas

Lic. Edna Maritza Morales Bautista
Magistrada Presidenta del Tribunal de
Justicia Administrativa del Estado de
Chiapas

Dra. María de Lourdes Hernández Bonilla
Representante del Consejo de la Judicatura
del Poder Judicial del Estado de Chiapas

Mtro. Heber Antonio Rincon Sarmiento
Jefe de la Unidad Anticorrupción e
Investigación dependiente de la Auditoría
Superior del Estado de Chiapas

Lic. Rosa Cecilia Zúñiga Aguilar
Comisaria Propietaria de la Secretaría
Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del
Estado de Chiapas

Mtro. José Ranulfo Esquinca Kobeh
Encargado de Despacho de la Secretaría
Ejecutiva del Sistema Anticorrupción
del Estado de Chiapas

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, celebrada el día 15 de mayo del año 2026. -----